

Unión de Trabajadores Cañeros de los Bateyes

UTC

*Avenida Máximo Gómez, No. 196, esquina Nicolás de Ovando, Santo Domingo.
E-Mail.: trabajadoresbateyes@hotmail.com / Tel.: 809-203-5826*



*Santo Domingo, D.N.
31 de marzo, 2015*

NOTA DE PRENSA
Vocera: Jesús Núñez

¡SIN CAÑEROS NO HAY AZÚCAR!

Exigimos 3^{er} Decreto de Pensión para los cañeros.

***Dejar de venir al Palacio Nacional, es no llevar la pensión los bateyes.
En tal sentido, continúa nuestro plan de Movilización Nacional hasta lograr la pensión.***

- ***Martes 14 de Abril:*** *Marcha de Cañeros en San Pedro de Macorís*
- ***Miércoles 15 de Abril:*** *Marcha de Cañeros en La Romana*
- ***Lunes 20 de Abril:*** *Marcha Nacional de Cañeros en Santo Domingo hacia el Palacio Nacional*

Los cañeros entendemos que solamente realizando marchas, vigiliyas y concentraciones se podrá conseguir los derechos adquiridos.

La edad de los cañeros no le permite una lucha larga ya que están envejecidos y enfermos, sin pensión ni seguro médico.

Los cañeros somos la molienda humana

Todo esto está expresado en las contrataciones de trabajo semi-esclavista.

Por tal razón, el nivel de conciencia que hemos adquirido de que fuimos engañados y burlados por las autoridades del Instituto Dominicano del Seguro Social (IDSS), donde solicitamos formalmente la pensión desde el año 1999 y hasta el día de hoy no la han otorgado.

50 años picando caña y 15 años esperando una pensión

Es una violación a las leyes de la Constitución de la Republica, a los derechos humanos y a los acuerdos suscritos en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

***¡Basta ya de dilatación!
¡Pensión ya para los cañeros!***